

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

"CONSULTORA DOMAIN CONSULTORES DMN CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del dos mil diez y siete, en el inmueble ubicado en la calle Guepi 44-387 y Pedro del Solar, siendo las 16h00 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas: Sra. María Guadalupe Alcázar Freire en calidad de Presidente, el Sr. Marcelo Tapia Roditti en calidad de Secretario y Sr. Jorge Izquierdo Lozano en calidad de Accionista, personas que conforman el 100% del capital social de la Empresa.

La Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Todos los accionistas deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSULTORA DOMAIN CONSULTORES DMN CIA. LTDA.

Por unanimidad los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Presentar y aprobar el Informe de Gerencia 2016,
2. Informe del Comisario, y dictar las resoluciones correspondientes.
3. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Designar al Comisario y fijar su remuneración.

Bajo la Presidencia de su titular la Sra. María Guadalupe Alcázar, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal y Sr. Jorge Izquierdo Lozano en calidad de Accionista, actuando como Secretario el Sr. Marcelo Tapia Roditti.

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

1. La Sra. Presidente pone a consideración el primer y segundo punto del orden del día. El Sr. Marcelo Tapia Roditti da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal 2016.

Una vez que se ha concluido con la lectura de los informes la Presidente pone a consideración de la junta para su aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. A continuación la Presidente propone el tratamiento del tercer punto del orden del día:

El Sr. Marcelo Tapia Roditti propone a los accionistas que en virtud de las decisiones antes especificadas y luego de las discusiones pertinentes y de considerar la información proporcionada por la administración de la compañía, la Junta resuelve de manera unánime la aprobación de los estados financieros.

Sin tener otros puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas siendo las 18h20.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:



Maria Guadalupe Alcázar F
PRESIDENTE



Marcelo Jose Tapia R
ACCIONISTA - SECRETARIO



Jorge Izquierdo Lozano
ACCIONISTA